

SALDAÑA DE BURGOS

Saldaña es una de las villas del Alfoz de Burgos, en su situación sur, su fundación ha de situarse en los últimos quince años del siglo IX, en el año 884, el Rey Alfonso III de Oviedo ordena al Conde Diego Rodríguez que funde la ciudad de Burgos y la proteja con un castillo, se cerraba así una línea defensiva que comenzaba en el alto de la Brújula, entonces llamado Cogulla, y concluía en el Wisuerga, más debajo de Pampliega, Burgos comenzó a crecer y, a su amparo, también un alto número de doblamientos en las orillas del río Ausines, con intención de ocupar todas las tierras de la sierra y las comprendidas entre el Arlanzón y el Arlanza. Fueron años de gran actividad en los que, bajo la dirección de los condes de la frontera, en virtud de la ley de la 'presura', los que primero llegaban se apropiaban de los campos abandonados, fundaban un pueblo y se constituían en concejo, se trataba de libertad, de democracia y de propiedad, los bienes que la castilla entregaba a cambio del sacrificio que comportaba el vivir frente al enemigo árabe.